

CENTRO CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

GRUPO DE INTERÉS ALUMNADO

Nº CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS	7
Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	62
TASA DE PARTICIPACIÓN	11,29%

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO	MUJERES	42,86%	HOMBRES	57,14%	NS/NC	0,00%
-------------------------	---------	--------	---------	--------	-------	-------

NIVEL DE SATISFACCIÓN			
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA	MEDIA*	DESV**	TASA DE RESPUESTA
1 Las Guías Docentes del Máster.	2,71	1,60	100,00%
2 La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes.	1,50	0,58	57,14%
3 La oferta de Prácticas externas del Máster.	2,67	1,37	85,71%
4 La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página web y otros medios de difusión).	2,43	1,51	100,00%
5 La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios.	3,57	1,51	100,00%
6 La labor del profesorado del Máster.	2,29	1,11	100,00%
7 Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Máster.	3,00	1,63	100,00%
8 La labor desarrollada por la Comisión Académica del Máster.	2,00	1,15	57,14%
9 La gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro de Estudios de Postgrado.	3,00	1,73	42,86%
10 En general, satisfacción global con la formación que recibes.	2,57	1,13	100,00%

*Escala utilizada para valorar los distintos ítems:1-Muy insatisfecho/a. 2-Poco satisfecho/a. 3- Ni muy ni poco/a satisfecho/a. 4-Satisfecho/a. 5- Muy satisfecho/a
**ND- No definida (debido a que sólo se dispone de un valor para la media)

Necesidades y expectativas indicadas por los/as estudiantes para la mejora del Título:

- * Adaptar los contenidos del Máster a los del examen de estado.
- * Falta de coordinación entre el profesorado (especial atención al profesorado externo).
- * Equipos informáticos muy obsoletos.
- * Falta de respeto por parte de algún/a docente.
- * Mejorable.
- * No se ha impartido un curso de repaso de un mes y no se ha informado al alumnado del examen de Abogacía (después de 90 créditos de máster)
- * Mejorar la organización en la impartición y reparto de materias entre los/as docentes. Clarificación del material.
- * Facilitar la materia con antelación cuando sea oportuno.
- * Los contenidos impartidos no se adaptan al programa.
- * La separación de los módulos es abstracta y no ha estado bien explicada.
- * Las aulas no tienen enchufes, lo cual dificulta la utilización de ordenadores portátiles (poner alargaderas).

Fuentes del Informe: Encuestas de satisfacción de los/as estudiantes con el Centro y sus títulos, período de recogida de datos 01/11/14 al 03/11/15.Datawarehouse.